

### III. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Tribunal Superior de Justicia de Murcia  
Secretaría de Gobierno

#### **2565 Nombramiento de Juez de Paz titular y sustituto en Pliego.**

El Ilmo. Sr. don Javier Luis Parra García, Secretario de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de la Región de Murcia.

Certifico: Que la Sala de Gobierno de este Tribunal Superior de Justicia de la Región de Murcia, en sesión celebrada el 20/01/2015, ha adoptado el siguiente acuerdo:

Expedientes personales 44-2012 y 45-2012.- Procedimiento para designación directa de los cargos de Juez de Paz y Juez de Paz Sustituto en el Municipio de Pliego, conforme a lo preceptuado en el art. 101.4 de la LOPJ y artículos 9.2 y 11 del Reglamento 3/1995, de 7 de junio, de los Jueces de Paz. Solicitudes presentadas.

La Sala de Gobierno, atendido el trámite llevado a cabo por medio de edictos, que los solicitantes don Ginés Giménez de Paco y don Juan Valentín Manuel Sánchez han venido ejerciendo el cargo de Juez de Paz y Juez de Paz Sustituto, respectivamente, desde su nombramiento por esta Sala de Gobierno en fecha 03.06.08 sin que conste nota desfavorable alguna durante el desempeño de sus respectivos cargos, acuerda los siguientes nombramientos:

Juzgado de Paz de Pliego

Juez de Paz Titular: Don Ginés Giménez Paco con DNI. núm. 22.403.913-G

Juez de Paz Sustituto: Don Juan Valentín Manuel Sánchez con DNI. núm. 22.420.310.W

Remítase certificación del presente Acuerdo al Excmo. Sr. Presidente del Consejo General del Poder Judicial.

Llévense certificaciones a los expedientes personales de su razón.

Contra el presente Acuerdo caben los recursos que se contienen en el artículo 12 del Reglamento 3/1995, de 7 de junio, de los Jueces de Paz.

Y para que conste extendiendo el presente en Murcia, 28 de enero de 2015.—El Secretario de Gobierno, Javier Luis Parra.